



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina  
-----

SALTA, 10 de noviembre de 2.014

EXP-EXA N° 8.668/2013

RES-EXA: 584/2014

VISTO: Que el Consejo Superior, autoriza a esta Facultad mediante Res. C.S. N° 344/14, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Art. 2° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, a efectuar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la provisión de un (1) cargo regular de **PROFESOR ADJUNTO**, Dedicación **SIMPLE** para la asignatura **ANALISIS MATEMATICO II**, de la carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997) de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera -, y;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario fijar las fechas de apertura y cierre de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Art. 4° del Reglamento de Concursos vigente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo regular de **PROFESOR ADJUNTO**, Dedicación **SIMPLE** para la asignatura **ANALISIS MATEMÁTICO II**, de la carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997), con imputación a un cargo proveniente del Convenio ME 1120/10 entre la Secretaría de Políticas Universitaria y la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2°: Dejar aclarado que el profesor que resulte designado en la asignatura motivo del presente concurso, deberá cumplir sus funciones específicas en dicha asignatura y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina según lo establecido en el Art. 65° Bis de la Res. N° 350/87 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 3°: Disponer el siguiente período de inscripción para los postulantes:

FECHA Y HORA DE APERTURA DE INSCRIPCIONES: miércoles 3 de diciembre de 2.014 a hs. 9:00

FECHA Y HORA DE CIERRE DE INSCRIPCIONES: miércoles 17 de diciembre de 2.014 Hs. 12:00

Informes e Inscripciones: En Dirección de Docencia de esta Unidad Académica en los días indicados precedentemente en los horarios de **9:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 15:00 hs.**, a excepción del día del cierre inscripciones en que el horario será de **9:00 a 12:00 hs**

..///



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina  
-----

RES-EXA: 584/2014

///...-2-

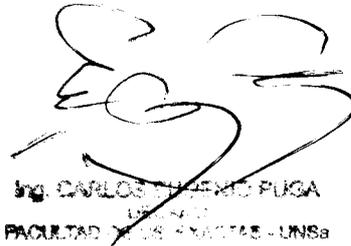
ARTÍCULO 4º: Hacer saber a los interesados que las certificaciones y/o legalizaciones de documentación relacionada con la presente convocatoria, podrá ser efectuada por Decanato, Vicedecanato, Secretaría Académica y de Investigación, Secretaría de Extensión y Bienestar y Direcciones Administrativas de esta Facultad, dejándose debidamente aclarado que el acto en cuestión se realizará a expreso pedido de los interesados y exclusivamente en las horas previstas para la atención al público

ARTÍCULO 5º: Hágase saber con copia al Departamento respectivo, a los Sres. Miembros del Jurado (Res. C.S. N° 344/14), a la Dirección General Administrativa Económica, a las Facultades, Sedes Regionales e Institutos que integran esta Universidad y a las Secretarías de la Facultad de Cs. Exactas, publíquese en cartelera, insértese en la página Web de esta Unidad Académica. Cumplido, RESÉRVESE.

MPC  
sbb

  
Mg. MARIANA TEJADA MONTERO LARROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS DOMINGO PUGA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa